



# GACETA

12 JUL. 1982

GACETA de la Unión de Universidades de América Latina. Secretaría General.

Nº 56

Ciudad Universitaria, 04510-México, D.F. ISSN O185-2779. JUNIO DE 1982

## III CONFERENCIA DE FACULTADES Y ESCUELAS DE INGENIERIA DE AMERICA LATINA



La III conferencia de Facultades y Escuelas de Ingeniería de América Latina, convocada por la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL) y la División de Ingeniería de la Universidad del Valle, Cali, Colombia, y contando con la colaboración de la Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería (ACOFI), organismos colombianos oficiales y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) se ha llevado al cabo

los días 6 al 9 de junio en el Auditorio Cámara de Comercio de Cali, Colombia.

La misma se ha realizado de acuerdo al siguiente programa:

**Domingo 6:** de 8:00 a 18:00 hs.: Recepción y registro de los participantes en el Aeropuerto Internacional de Palmaseca.

**Lunes 7:** de 9:00 a 9:30 hs.: Acto de instalación de la conferencia a cargo del señor ministro de Salud Pública; de 9:45 a 10:00 hs.: Organización y apertura de las sesiones a cargo de Guillermo

Valencia M. y Antonio Marulanda R.; de 10:00 a 10:45 hs.: "Responsabilidad de los ingenieros ante los problemas de contaminación ambiental". Conferencia a cargo del ingeniero Augusto Navarro Palma, vicerrector de la Universidad Nacional de Ingeniería del Perú; de 10:45 a 11:15 hs.: Descanso; de 11:15 a 12:00 hs.: "Responsabilidad de los ingenieros ante los problemas de contaminación ambiental". Conferencia a cargo del ingeniero Henyk Weitzenfeld, asesor de la



Integrantes del presidium en la ceremonia inaugural (de izq. a der.): Ing. Jaime Aguilar M. (decano de la División de Ingeniería, Universidad del Valle); Mns. Juan Francisco Sarasty (obispo auxiliar); Ing. José Ignacio Libreros (secretario de Obras Públicas, Departamento del Valle); Dr. Alfonso Jaramillo Salazar (ministro de Salud); Ing. Carlos Trujillo (representante del rector de la Universidad del Valle); Dr. Fernando Hinestrosa (presidente de la UDUAL); Ing. Gonzalo Jiménez Escobar (presidente de la ACOFI); Ing. Alvaro Martínez Rujana (director general del INSFOPAL); Ing. Antonio Marulanda Rojas (director ejecutivo de la ACOFI); y Dr. Guillermo Valencia Montoya (director ejecutivo de la Comisión Organizadora de la III Conferencia).



→ Organización Panamericana de la Salud-Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS); de 12:00 a 14:00 hs.: Almuerzo; de 14:00 a 15:30 hs.: Mesa redonda sobre el tema "Responsabilidad de los ingenieros ante los problemas de contaminación ambiental". Participación de los conferencistas, un decano de Ingeniería y un ejecutivo de entidad pública; de 15:30 a 16:00 hs.: Descanso; de 16:00 a 17:00 hs.: "La enseñanza de las ciencias ambientales en una universidad moderna. El caso de los ingenieros".

Conferencia a cargo del profesor Albert Sasson, consultor de la UNESCO; de 17:00 a 17:30 hs.: Lanzamiento del libro "AMBIENTE E INGENIERIA" de la UNESCO; de 20:00 a 22:00 hs.: Agasajo de bienvenida a los participantes.

**Martes 8:** de 9:30 a 10:30 hs.: "La inclusión de las cuestiones ambientales en el currículo de las escuelas de ingeniería de América Latina". Conferencia a cargo del ingeniero Hernán D. Aceró, asesor de la UNESCO; de 10:30 a 11:00: Descanso; de 11:00 a 12:00 hs.: "Formación de recursos humanos para la década internacional del agua. Prioridades y estrategias de acción". Conferencia a cargo del ingeniero Alberto Florez M., director del Centro Panamericano de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente, CEPIS OPS/OMS; de 12:00 a 14:00 hs.: Almuerzo; de 14:00 a 15:30 hs.: Mesa redonda sobre el subtema "Currículo de ingeniería protección ambiental y formación de ingenieros". Participación de los conferencistas y dos directores de planes de estudio de ingeniería; de 15:30 a 16:00 hs.: Descanso; de 16:00 a 17:30 hs.: "El desarrollo industrial, la protección del ambiente y la legislación ambiental en Colombia". Conferencia a cargo del Ministerio de Salud.

**Miércoles 9:** de 9:00 a 9:45 hs.: "Evaluación económica del impacto ambiental del desarrollo industrial". Conferencia a cargo del ingeniero Enrique Posada R., profesor de la Universidad Pontificia Bolivariana; de 9:45 a 10:15 hs.: Descanso; de 10:15 a 11:00 hs.: "El desarrollo industrial y la protección del ambiente". Conferencia a cargo del doctor Guillermo

Valencia M., profesor de la Universidad del Valle; de 11:00 a 12:00 hs.: Mesa redonda sobre el subtema "El desarrollo industrial y la protección del ambiente". Participación de los conferencistas y el director de Saneamiento Ambiental del Ministerio de Salud Pública; de 12:00 a 14:00 hs.: Almuerzo; de 14:00 a 14:45 hs.: "Problemas actuales de la formación de ingenieros". Conferencia a cargo del doctor Juan Casillas G. de León, profesor de la Universidad Autónoma Metropolitana, ciudad de México, D.F.; de 14:45 a 15:15 hs.: Descanso; de 15:15 a 16:00 hs.: "Docencia e investigación como ejercicio profesional". Conferencia a cargo del doctor Rodrigo Varela V., profesor de la Universidad del Valle; de 16:00 a 17:30 hs.: Mesa redonda sobre el tema "Problemas actuales de las facultades y escuelas de ingeniería de América Latina". Participación de los conferencistas, el presidente de ACOFI y el decano de Ingeniería de la Universidad del Valle; de 19:00 a 19:30 hs.: Ceremonia de clausura de la III Conferencia a cargo del señor director del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, IC-FES; de 19:30 a 21:30 hs.: Agasajo de clausura.

### Ceremonia Inaugural

La ceremonia de inauguración de este evento contó con la participación de las siguientes personalidades en el presidium: el doctor Guillermo Valencia Montoya, director ejecutivo de la Comisión Organizadora de la III Conferencia de Facultades y Escuelas de Ingeniería de América Latina; el ingeniero Jaime Aguilar M., decano de la División de Ingeniería de la Universidad del Valle; monseñor Juan Francisco Sarasty, obispo auxiliar; el ingeniero José Ignacio Libreros, secretario de Obras Públicas del Departamento del Valle; el doctor Alfonso Jaramillo Salazar, ministro de Salud; el ingeniero Carlos Trujillo, representante del rector de la Universidad del Valle; el doctor Fernando Hinestroza Foreiro, presidente de la UDUAL; el ingeniero Gonzalo Jiménez Escobar, presidente de la ACOFI; el ingeniero Alvaro Martínez Rujana, director general del INSFO-PAL; y el ingeniero Antonio Ma-

rolanda Rojas, director ejecutivo de la ACOFI.

Dentro de este acto inaugural hizo uso de la palabra el doctor Fernando Hinestroza, quien pronunció el siguiente discurso:

Fundada hace treinta y dos años, pionera dentro de las organizaciones, universitarias internacionales, la Unión de Universidades de América Latina tiene su razón de ser en la convicción y el sentimiento de solidaridad del continente hispano-luso-americano y del Caribe, cuya comunidad va mucho más allá de la mera contigüidad geográfica, y cuya identificación cultural, con la afirmación de las tradiciones comunes y singulares, la precisión de sus carencias, posibilidades y propósitos y el cultivo de la fraternidad y la cooperación sincera, es deber primordial de las altas casas de estudios.

Orientar la educación universitaria al pleno desarrollo de la personalidad humana; contribuir a la elevación espiritual y mejoramiento material de todos los miembros de la comunidad mediante la creación y la difusión de la ciencia y la cultura; inspirar su labor en las realidades de su núcleo nacional, en el conocimiento de los problemas latinoamericanos y universales a fin de estimular el sentido de integración de la humanidad; formar el espíritu cívico y la conciencia social de conformidad con los ideales de paz y de respeto a los derechos humanos; afianzar los principios de independencia política y liberación económica de las naciones latinoamericanas; contribuir al fortalecimiento de las libertades fundamentales, de la democracia y de la justicia social; propiciar la integración cultural y económica de los pueblos de América Latina; fomentar la investigación científica y encausar las investigaciones aplicadas y tecnológicas para un mejor aprovechamiento de los recursos de cada país en beneficio del hombre; contribuir al planeamiento integral de los diferentes niveles de la educación; asesorar al Estado en todas las iniciativas científicas, técnicas y culturales que tiendan al progreso de la nación; fueron los objetivos de las universidades de nuestro continente latinoamericano, consagrados en la Carta fundamental sus-



crita en Guatemala en septiembre de 1949 y que durante seis lustros largos la UDUAL ha servido e impulsado con fidelidad y esmero, dentro de las vicisitudes políticas y económicas, endémicas y epidémicas de la región, consentido de independencia y solidaridad, como aglutinante de esfuerzos comunes, con temperamento a las pasiones y como forja de un espíritu universitario de emulación, de autoexigencia, de crítica, de superación y de confianza en el hombre latinoamericano.

Ocho Asambleas Generales, nueve conferencias de Facultades y Escuelas de Arquitectura, dos de las de Administración, siete de las de Derecho, ocho de las de Economía, tres con la presente de las de Ingeniería, doce de las de Medicina, dos de las de Contaduría, y de las de Odontología; dos conferencias de Difusión Cultural y Extensión Universitaria; dos sobre planeamiento universitario; una sobre legislación universitaria; dos de Presidentes, Directores y Secretarios de los Consejos y Asociaciones Nacionales y sub-regionales; más numerosos seminarios, simposia y encuentros alrededor de temas específicos, varios con la cooperación de organismos internacionales, celebrados en distintas sedes, a lo largo y ancho de América Latina, con la hospitalidad de la universidad organizadora y la coordinación de la Secretaría General de la Unión; la publicación periódica y regular de la REVISTA UNIVERSIDADES, del boletín y de anuarios estadísticos y directorio de las universidades latinoamericanas todas, las afiliadas y las no afiliadas; a más de las memorias de las asambleas, conferencias y seminarios y de estudios especializados, ponen de manifiesto una labor tesonera, decorosa y activa de la UDUAL, cuya sede propia está ubicada dentro del campo de la Universidad Nacional Autónoma de México, en donde dispone de los servicios de Secretariado y de biblioteca y hemeroteca y banco de datos completos sobre las universidades latinoamericanas, a disposición de investigadores que la visitan y de universidades y organismos educativos de todo el mundo que recaban información al respecto.

La UDUAL es, sin duda y por

derecho propio, personera de América Latina, en los encuentros educativos y culturales mundiales e intercontinentales, y un foro libre, respetuoso y serio de las inquietudes científicas, tecnológicas y culturales de las universidades del continente, si que también de sus padecimientos, angustias y esfuerzos de cambio hacia sociedades nacionales más libres y democráticas y una vida individual y colectiva más digna y de mejor calidad.

En su seno nos hemos formado muchos dirigentes universitarios, en las enseñanzas de los mayores y en el espíritu de amplitud y de devoción por los ideales que determinaron la independencia de nuestras naciones, y sin rubor puede afirmarse que lo más selecto de las universidades de nuestra América ha participado en el Consejo Ejecutivo y orientado con carácter, prudencia y acierto los destinos de la Unión.

Dentro de las actividades regulares de la UDUAL se convocó y organizó esta Tercera Conferencia de Facultades y Escuelas de Ingeniería, cuya realización se debe al empeño admirable de los ingenieros Guillermo Valencia y Antonio Marulanda, al apoyo de la Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería y a la hospitalidad de la Universidad del Valle. Doy fe de las dificultades que ellos hubieron de superar y encomio por tanto su tenacidad y perseverancia.

Estimula la confianza en la universidad latinoamericana el observar reunidos aquí a decanos, directores y profesores de las facultades y escuelas de ingeniería de todo el continente, venidos a Cali con sus propios recursos, como es la pauta de austeridad de los encuentros auspiciados por la UDUAL, a deliberar juiciosamente sobre un tema de tanta actualidad y de la importancia teórica y práctica, ideológica, económica y vital, como es el de **La Dimensión ambiental en la formación de los Ingenieros**, que habrá de tratarse en sus distintos aspectos sin reticencias y con profundidad, con el concurso de destacados expertos internacionales.

La preservación del habitat, pensando en la conservación, el embellecimiento y el rescate de nuestra naturaleza, para nuestras gentes y para el mantenimiento del equilibrio ecológico del pla-

neta, no es ciertamente, una inquietud importada o esnob, repercusión de movimientos generados lejos y extraños a nosotros. Por desgracia, al esfuerzo de colonización, adelantado por lo general impulsivamente con destrucción de la naturaleza ha seguido un proceso de urbanización desordenada y rápida, de hacinamiento poblacional, de montaje de fábricas sin cuidado por el medio ambiente y los habitantes de los alrededores y de malversación de los recursos naturales de toda índole. La zozobra que se aprecia en otros continentes a causa de la contaminación y los esfuerzos adelantados para conjurarla y remediarla, no nos son ni pueden ser ajenos, y enhorabuena que la Universidad tome la delantera en el planteamiento serio, independiente y presto del problema y de sus soluciones, incorporando los conocimientos, la técnica y la experiencia foráneas, a su propia iniciativa, para la adopción de medidas propias y apropiadas.

La presencia del señor ministro de Salud de la República de Colombia en este certamen no solamente indica su interés por la Universidad y su vocación americanista, sino la atención que su gobierno le presta al problema enunciado.

Es reconfortante ver a la Universidad volcada sobre su medio y sus gentes, cumpliendo su misión crítica e investigativa y de asesoría a la comunidad y al Estado, y a las facultades de ingeniería empeñadas en su servicio presente y futuro directamente y a través de las nuevas generaciones de profesores y de egresados, formados con hondo sentido de su responsabilidad frente al desarrollo económico, al avance científico y al empleo de los recursos naturales, de manera de preservar la supervivencia de la especie y mejorar el nivel y la calidad de la vida.

Como presidente del Consejo Ejecutivo de la UDUAL saludo calurosamente a los participantes y agradezco su respaldo a la Unión y a los ideales que encarna, a la vez que expreso gratitud y reconocimiento a los organizadores del encuentro. Y como colombiano celebro que esta reunión se lleve a cabo en nuestra patria, con posibilidad de disfrutar de la exhuberancia del paisa-



je del Valle y de la cordialidad de sus gentes, y en la Universidad del Valle, joven, pujante y prestigiosa.

Que esta conferencia a más de sus frutos académicos siembre amistades y robustezca la fraternidad en nuestra patria latinoamericana, una y plural, cuyas angustias, sufrimientos y esperanzas nos deben aproximar para la realización de empresas leales y solidarias.

Con mis mejores votos por el buen suceso de sus deliberaciones, doy campo al desarrollo normal de los trabajos conforme al programa trazado.

#### **Problemas abordados por las mesas redondas**

Mesa redonda sobre **"Responsabilidad de los ingenieros ante los problemas de contaminación ambiental"**.

Al plantearse la pregunta qué se entiende por medio ambiente, y definirse éste como una totalidad que rodea al Hombre; de aquí se desprende que el ingeniero tiene una responsabilidad total frente al mismo. Por lo tanto, lo conveniente es dar a los futuros ingenieros una formación general. Posición ésta diferente a la otra propuesta, de formar ingenieros especializados en el medio ambiente.

Más, para poder hacer operativa la responsabilidad de los ingenieros ante los problemas de contaminación ambiental se necesita una legislación, a nivel nacional, sobre protección ambiental; la que debe ser preventiva de dichos problemas; y formar profesionales que no sean meramente técni-

cos sino individuos preparados para acceder y actuar en los grupos de poder, en los grupos de toma de decisión.

Dentro del tema tratado por esta mesa redonda se destaca la presentación de la obra, aún no terminada de imprimir, **Ambiente e Ingeniería**, realizada por la UNESCO. Y decimos que se destaca por ser el primer texto en español sobre cuestiones ambientales, hecho por especialistas latinoamericanos de casi todas las universidades nacionales de América Latina, con la coordinación del ingeniero Hernán Acero, como representante de la UNESCO.

Mesa redonda sobre **"Currículo de ingeniería, protección ambiental y formación de ingenieros"**.

En esta mesa, cada autoridad universitaria latinoamericana presentó cómo se había enfocado, en su universidad o facultad, los planes de estudio de la carrera de ingeniería, en relación a la protección ambiental. Así, la Universidad Autónoma Metropolitana y la Universidad "Inca de Colombia" expusieron —por medio de sus representantes— los programas de Ingeniería Ambiental, ya que en estas dos casas de altos estudios de América Latina existe dicha carrera.

Al enfrentar este tema se adoptaron dos tendencias: una de ellas fue la de incluir materias sobre contaminación ambiental en la carrera de ingeniería; y la otra fue la de rediseñar los currículos de ingeniería.

Dentro de este tópico se destacaron las posiciones del doctor

Juan Casillas G. de León, quien expresó que el incluir una nueva carrera —referente al medio ambiente— en ingeniería es satisfacer las necesidades de un mercado, y, de esta forma, la Universidad está abierta a las inquietudes de la sociedad, para la cual está formando profesionales; y del profesor Albert Sasson, para quien la solución estaría en formar ingenieros polivalentes (como en Francia), es decir, que puedan encarar varios cambios dentro de la carrera, de esta manera se resuelven los problemas del momento de una sociedad y se prevén los del futuro, capacitando para enfrentar nuevos problemas.

También, se vio la necesidad de integrar la Universidad con los responsables de la política ambiental y de la salud, con los sectores de decisión.

Mesa redonda sobre **"Problemas actuales de las facultades y escuelas de ingeniería de América Latina"**.

En ella se trataron los problemas relativos a la formación de ingenieros: el de formar ingenieros de alta calidad, no solamente dedicados a resolver problemas de los sectores modernos de la sociedad sino, destinados a responder a la problemática de los sectores marginados de la misma; y el de considerarle, al ingeniero, para su escalafón universitario, no sólo la labor docente sino, el trabajo que realiza, ya que la ingeniería no se satisface en la teoría y necesita de la práctica; pues, se trata de una cuestión de apropiación cultural.

#### **RESTABLECIMIENTO DEL COMITE EJECUTIVO DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA**

El 9 de junio del presente el secretario general de la UDUAL ha recibido un cablegrama del licenciado Ramón Rada Velasco, secretario ejecutivo del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana, en el cual expresa lo siguiente:

"TENGO EL AGRADO DE COMUNICAR USTED QUE EN LA FECHA COMITE EJECUTIVO DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA HA REASUMIDO FUNCIONES DE COORDINAR PLANIFICAR Y EJECUTAR LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS DOCENTES Y ADMINISTRATIVAS UNI-

VERSIDAD BOLIVIANA EN SU CONJUNTO EN CUMPLIMIENTO DISPUESTO REUNION NACIONAL DE RECTORES Y DIRIGENTES UNIVERSITARIOS EFECTUADA CIUDAD DE COCHABAMBA 31 DE MAYO ULTIMO DE ACUERDO DISPUESTO ART. 185 CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO (punto) SEA ESTA COMUNICACION INVITACION FORMAL CEUB PARA RESTABLECER CORDIALES RELACIONES ORGANISMOS QUE USTED REPRESENTA (punto) ASIMISMO SOLICITA-

MOS VIGENCIA CONVENIO UNAM-GEUB DE 25 DE MARZO 1980 (punto) ATENTAMENTE.

Teniendo en cuenta lo solicitado en dicho telegrama, el doctor Pedro Rojas envió el siguiente:

"RESUCABLE FELICITAMOS CORDIALMENTE UNIVERSIDAD BOLIVIANA Y USTED POR RESTABLECIMIENTO COMITE EJECUTIVO (punto) ESPERAMOS INTENSIFICAR RELACIONES Y GESTIONAREMOS REANUDACION VIGENCIA CONVENIO UNAM-GEUB (punto) AFECTUOSOS SALUDOS".



# ORGANIZACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, cuya sede se encuentra en la ciudad de Tegucigalpa, ha surgido como academia, en 1845, pasando a control estatal en 1847, año de sus Estatutos originales.

Actualmente se rige por la Ley Orgánica decretada por la Junta Militar de Gobierno, el día 15 de octubre de 1957, y publicada en la Gaceta N° 16.335 del 18 de noviembre del mismo año; y por los decretos modificatorios N° 52, del 30 de abril de 1958, y N° 45, del 31 de mayo de 1973.

La UNAH, como lo dice su nombre, es una institución autónoma, con personería jurídica, cuyos fines principales son: el estudio de la problemática de carácter científico y cultural; en especial los problemas relativos a América Central, y, en particular, los de Honduras.

De acuerdo a la Ley Orgánica, el gobierno de la universidad está a cargo de:

- a) el Claustro Pleno;
- b) el Consejo Universitario;
- c) la Rectoría;
- d) la Secretaría General;
- f) el Consejo de Administración;
- g) la Tesorería;
- h) las Juntas Directivas de las facultades;
- i) el Decanato.

El Claustro Pleno es la máxima autoridad de la universidad. Está compuesto por: el rector, el secretario general, los decanos, los directores de centros universitarios, un miembro del personal docente de cada facultad, dos miembros de los profesores de cada centro, un miembro no catedrático de los colegios profesionales universitarios correspondientes a cada facultad, tres representantes de las asociaciones estudiantiles de cada facultad, tres representantes de las asociaciones de estudiantes de cada centro universitario y dos representantes de la Federación de Estudiantes Universitarios de Honduras.

Entre las atribuciones del Claustro Pleno se hallan:

- Elegir el rector, vicerrector, secretario general y tesorero;
- Resolver definitivamente los conflictos universitarios, tanto los

generales como los especiales;

-Conocer las resoluciones del Consejo Universitario; sus iniciativas sobre reformas de las facultades, institutos y escuelas; sus proposiciones sobre la creación de facultades, institutos y escuelas y fusión o supresión de los mismos;

-Aprobar el presupuesto de la universidad;

-Emitir el Reglamento Interno.

El Consejo Universitario está integrado por: el rector, el secretario general, el tesorero, los decanos de las facultades, los directores de centros universitarios, un delegado por las asociaciones estudiantiles de cada facultad, un delegado por las asociaciones de estudiantes de cada centro universitario y tres representantes de la Federación de Estudiantes Universitarios de Honduras.

Entre las facultades del Consejo Universitario está:

- a) la dirección y administración de la universidad en los asuntos no especificados para el Claustro Pleno;
- b) dictar disposiciones generales para mantener la disciplina y orientar la función docente;
- c) aprobar o reformar los planes de estudio, y nombrar el personal docente y administrativo, a propuesta de los decanos o directores;
- d) reconocer equivalencias de estudios y títulos profesionales, de acuerdo a las leyes y los tratados correspondientes;
- e) establecer el máximo de alumnos a admitir en cada curso;
- f) conocer las quejas que se realizan contra miembros del personal docente o administrativo;
- g) proponer al Claustro Pleno la creación, fusión o supresión de facultades, institutos y escuelas; así como iniciativas sobre reformas de las facultades, institutos o escuelas;
- h) convocar a elecciones para decanos y vicedecanos y elegir el prosecretario de la universidad;
- i) nombrar los miembros del Consejo de Administración;
- j) dictar su reglamento y aprobar los de las facultades, institutos y escuelas.

El rector dura en su encargo tres años y puede ser reelegido una

sola vez. En caso de renuncia, ausencia u otro impedimento, le sucede el vicerrector, o, en su ausencia, el decano de mayor antigüedad, o el de más edad.

Entre las atribuciones del rector se halla:

- presidir el Claustro Pleno;
- convocar y presidir las sesiones del Consejo Universitario y ejecutar sus resoluciones;
- proponer al Consejo Universitario el nombramiento y remoción del personal administrativo de Rectoría y sus dependencias;
- presentar la Memoria Anual al Claustro Pleno, y someter a consideración de éste el presupuesto general;
- editar la Revista de la Universidad y todas las publicaciones facultativas;
- cumplir y hacer cumplir los reglamentos, acuerdos y disposiciones del Consejo Universitario y del Claustro Pleno.

El secretario general dura en sus funciones tres años y no puede ser reelegido. El es el encargado de ejercer su actividad en la Rectoría, en el Consejo Universitario y en el Claustro Pleno; así como de supervigilar, de acuerdo con el rector; el personal y servicios administrativos de la universidad.

El Consejo de Administración está formado por tres miembros, los que son elegidos por el Consejo Universitario de una nómina de diez candidatos propuesta por el rector. Ellos duran tres años en su cargo y pueden ser reelectos.

Dentro de las atribuciones del Consejo de Administración está:

- a) Preparar y someter anualmente al Consejo Universitario, por intermedio del rector, el proyecto de presupuesto y el balance general;
- b) Orientar la administración financiera de la institución y dirigir la ejecución de las operaciones, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica y en los reglamentos y acuerdos del Claustro Pleno, del Consejo Universitario y del rector;
- c) someter a consideración del Consejo universitario, por lo menos cada tres meses, un informe sobre la situación financiera de la universidad.



El tesorero, quien debe rendir fianza en la cuantía que determina la Contraloría General de la República, y quien es responsable, civil y criminalmente, por los fondos que recauda, tiene las atribuciones y deberes que el reglamento emitido por el Consejo Universitario le determina.

Las autoridades máximas de cada facultad son: su decano y su junta directiva; y la de cada centro universitario es su director.

La Junta Directiva de cada facultad está integrada por: un decano, seis vocales (uno elegido del personal docente, otro del Colegio Profesional Universitario, y cuatro elegidos por los estudiantes) y un secretario.

Entre sus facultades se halla:

- elaborar el reglamento de la facultad correspondiente;
- someter al Consejo Universitario la aprobación o reforma de los planes de estudios y la creación de nuevas escuelas, institutos y centros de investigación;
- proponer al Consejo Universitario el nombramiento y remoción del personal docente y administrativo de la facultad; y las ternas examinadoras;
- rendir informes a la Rectoría o al Consejo Universitario.

El decano y el vice-decano duran tres años en su encargo y pueden ser reelegidos para un segundo periodo. En caso de ausencia, renuncia u otro impedimento del decano le sustituye el vice-decano, y, a falta de éste, los vocales por su orden.

El decano y el vice-decano de cada facultad son elegidos por representantes designados de la siguiente manera: cinco por el personal docente, cinco por los profesionales no catedráticos, electos por el colegio relativo y diez por los estudiantes electores.

Los vocales son elegidos por el Colegio Profesional correspondiente, por el cuerpo docente de la facultad o escuela y por la Asociación de Estudiantes de cada una de las facultades o escuelas. Duran, en sus funciones, tres años, con excepción de los vocales estudiantes, que sólo permanecen un año en las mismas.

Además, en cada facultad hay un secretario y un pro-secretario, siendo elegidos en la misma forma que el decano y el vice-decano.

La función docente de la universidad se realiza por medio de:

- la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales;
- la Facultad de Ciencias Médicas;
- la Facultad de Ciencias Económicas;
- la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia;
- la Facultad de Odontología;
- la Facultad de Ingeniería;

Centros de Estudios Generales (3);

- Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales;
- Instituto de Investigaciones Económicas;
- Departamento de Psicología;
- Departamento de Deportes;
- Departamento de Arte;
- Departamento de Extensión Universitaria;

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales incluye:

- Administración Pública;
- Derecho;
- Periodismo;
- Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales;

La Facultad de Ciencias Médicas integra:

- a) Morfología;
- b) Cirugía;
- c) Ginecología;
- d) Psiquiatría;
- e) Pediatría;
- f) Medicina Preventiva;
- g) Medicina General;
- h) Fisiología;
- i) Microbiología;
- j) Enfermería;
- k) Patología.

La Facultad de Ciencias Económicas contiene:

- Economía;
- Auditoría y Contaduría;
- Administración de Empresas;
- Instituto de Investigaciones Económicas.

La Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia está integrada por:

- Control Químico;
- Química;
- Tecnología Farmacéutica.

La Facultad de Odontología está constituida por:

- Odontología Restauradora;
- Estomatología.

La Facultad de Ingeniería incluye:

- Ingeniería Civil;
- Centro de Información Industrial;
- Tecnología;
- Ingeniería Mecánica;
- Ingeniería Eléctrica;

○ Ingeniería Química;

Los Centros de Estudios Generales se integran, el primero con:

- Biología;
- Filosofía;
- Matemáticas;
- Física;
- Pedagogía;
- Departamento de Arte;
- Letras y Lenguas;
- Departamento de Deportes;
- Ciencias Sociales;

el segundo con:

- Agronomía;
- Forestal;

el tercero con:

- Economía;
- Administración de Empresas;
- Auditoría y Contaduría;
- Ingeniería.

A fin de cumplir con uno de los principios de la universidad, como es la extensión de la cultura, su difusión, a la vez que perfeccionar la enseñanza, el Departamento de Extensión Universitaria organiza cursos libres, cursos de postgraduados, conferencias, audiciones, exposiciones, seminarios, investigaciones interfacultativas, publicaciones y transmisiones.

Son publicaciones de esta institución: la Revista de la Universidad (mensual), la Memoria Anual de la Universidad, la Revista Economía Política (mensual), Presencia, Boletín del Instituto de Ciencias Económicas (mensual), y el Boletín Estadístico (anual).

Además, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras tiene una biblioteca central y bibliotecas especializadas que cuentan con unos 100.000 volúmenes en su acervo.

Por Josefina Lusardi Mahía

En base a:

- **Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y sus reformas.** Ciudad Universitaria, Tegucigalpa, D.C., 1981.
- **Organigramas de la UNAH.** International Association of Universities, **International Handbook of Universities.** Seventh edition. Paris, the Mac Millan Press Ltd., 1978.



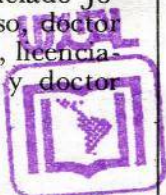
## CONGRESO DE FILOSOFIA DE LA HISTORIA

Coordinado con el gobierno del Estado de Nuevo León, en el cuarto centenario del Nuevo Reino de León, por la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, en el XL aniversario de su fundación, y con la participación de la Sociedad Mexicana de Filosofía, dicho congreso se llevó a cabo los días 14 a 17 de mayo en la ciudad de Monterrey, N.L., México.

Los temas tratados fueron: "Ontología de la Historia", "¿Es ciencia la Historia?", "Los grandes hitos de la Filosofía de la

Historia", "Conexiones de la Historia (Historia y Sociología, Historia y Valores)", "Conexiones de la Historia (Historia y Religión, Historia y Política)".

Se contó con la participación de los siguientes conferencistas: doctor Miguel Manzur Kuri, doctor Eduardo Nicol, doctor Eusebio Castro, doctor Héctor González Uribe, doctor Isaac Guzmán Valdivia, licenciado José Antonio Dacal Alonso, doctor Gonzalo Báez Camargo, licenciado Luis Rublío Islas y doctor José Fuentes Mares.



CENTRO DE INFORMACION Y ASERORIA UNIVERSITARIAS

## UNAM: PROGRAMA DE CURSOS DE EXTENSION ACADEMICA

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ha realizado el programa de cursos de extensión académica con el fin de favorecer una educación integral al público en general y la capacitación laboral del personal que trabaja en instituciones de servicio público.

Por tales motivos estos cursos son impartidos por profesionales universitarios de alta calidad, en forma gratuita, en distintos locales del Distrito Federal. Para asistir a los mismos no se necesitan prerequisites; carecen de valor curricular, y si se otorga constancia por asistencia.

Dentro de éstos, se destacan, en este mes de junio, los siguientes:

“La cultura indígena y el trabajo social”, por los profesores Iñigo Aguilar Medina, Guillermo Bonfil Batalla, Efraín Cortés Ruiz, Angel de la Rosa, Lilia Esqueda Villalobos y Rosalba Tenorio, del 7 al 11; “Corrección de estilo”, por la profesora Lourdes Romero, del 1º al 15, martes y jueves; “Desarrollo infantil normal durante la etapa escolar”, por las profesoras Ana María Flores, Ellen Gollas, Guillermina Muñoz y Laura Duarte, el 7, 9, 14 y 16, lunes y miércoles; “Detección temprana de alteraciones del desarrollo normal en el niño”, por la profesora Martha Alma Suárez Argüello, el 14, 16 y 18, lunes, miércoles y viernes.

## CONSEJO UNIVERSITARIO INTERAMERICANO

El Consejo Universitario Interamericano para el Desarrollo Económico y Social, que quedó constituido en la última plenaria de su Asamblea Constituyente, reunida en la sede de la Organización de los Estados America-

nos, en Washington, D.C., del 1º al 3 de marzo del actual, se ha abocado a establecer una red interuniversitaria como fuente básica de recursos para ayudar al desarrollo económico y social de América.

## DIRECTORIO

### DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

#### Presidente:

Dr. Fernando Hinesrosa,  
Rector de la Universidad Externado de Colombia,  
Bogotá.

#### Primer Vicepresidente:

Ing. Rubén Orellana,  
Rector de la Escuela Politécnica Nacional, Quito, Ecuador.

#### Segundo Vicepresidente:

Ing. Héctor Ochoa Zuleta,  
Rector de la Universidad Centro Occidental, "Lisandro Alvarado" Barquisimeto, Venezuela.

#### Tercer Vicepresidente:

Dr. Francisco Leonel de Cervantes L.,  
Rector de la Universidad La Salle, A.C., México.

#### Vocales Propietarios:

##### Primero:

Dr. José Tola Pasquel,  
Rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

##### Segundo:

Lic. José Enrique Montecino,  
Rector de la Universidad del Aconcagua, Mendoza, Argentina.

##### Tercero:

Dr. Hugo Sánchez Medina,  
Rector de la Universidad de Oriente, Sucre, Cumaná, Venezuela.

##### Cuarto:

Lic. Carlos Vigil Avalos,  
Rector del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Guadalajara, México.

#### Secretario General:

Dr. Pedro Rojas.

La GACETA UDUAL  
aparece mensualmente.



# NOTAS BREVES

## "CAMPAÑA MUNDIAL DE MATRICULA EN LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR"

La "Campaña Mundial de Matrícula en la Universidad de El Salvador" ha contado con la promoción de la Universidad Nacional Autónoma de México y la acción conjunta de los rectores de las universidades de Puebla, Guerrero y Sinaloa.

Gracias a estos esfuerzos conjuntos, la campaña ya se ha iniciado en el mes de mayo del presente año, y consiste en la reunión de aportes económicos para formar un fondo para rescatar a la universidad de la grave crisis económica en la que se encuentra.

Dentro de los posibles matriculados en la Universidad de El Salvador se hallan el licenciado José López Portillo, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, el doctor Arístides Royo, Presidente de la República de Panamá, y los escritores Gabriel García Márquez y Mario Vargas Llosa.

## UNIVERSIDAD DE OCCIDENTE (SINALOA, MEXICO)

El día 5 del mes pasado tuvo lugar, en el Auditorio de la Asociación de Agricultores del Río Fuerte Sur, en la ciudad de Los Mochis, Sinaloa, la instalación del Consejo Académico de la Universidad de Occidente y la toma de protesta de sus integrantes por el contador Antonio Toledo Corro, gobernador constitucional del Estado.

## SOLICITUD DE PROFESORES DE: INGENIERIA ELECTRONICA, CIENCIAS COMPUTACIONALES E INSTRUMENTACION ELECTRONICA

El Centro de Graduados del Instituto Tecnológico de Chihuahua tiene interés en contar con profesores del área de Ingeniería Electrónica, Ciencias Computacionales e Instrumentación Electrónica, en un programa de intercambio a estructurar de acuerdo a los años sabáticos de los profesores.

Los interesados se pueden dirigir a: Centro de Graduados del Instituto Tecnológico de Chihuahua, Ave. Tecnológico N° 2909, 31310, Chih., México.

## UNIVERSIDAD DE LA HABANA: CAMBIO DE RECTOR

A partir del día 7 de mayo del presente el doctor Fernando Rojas Avalos se hizo cargo de la Rectoría de la Universidad de La Habana, en lugar del hasta entonces rector, doctor Eustaquio Remedios de los Cuetos.

El doctor Rojas ocupaba la Vicerrectoría Primera y, también, había sido rector por sustitución reglamentaria, en 1977, de esta casa de altos estudios latinoamericana.

## JORNADAS CULTURALES DOMINICANAS EN MEXICO

Organizadas por la Dirección General de Asuntos Culturales de la Secretaría de Relaciones Exteriores de la República Mexicana, se están llevando al cabo las Jornadas Culturales Dominicanas desde el día 22 de mayo al 23 de junio. Dentro de éstas es de destacar el recital del cantante Claudio Cohen, el que se realizó en el Auditorio "Adela Formoso de Obregón Santacilia", el 31 de mayo; y las exposiciones de los pintores contemporáneos Cándido Bidó y José Miura, en la Galería Metropolitana de la Universidad Autónoma Metropolitana, del 11 al 23 de junio.

### GACETA UDUAL

Apartado Postal 70232  
Ciudad Universitaria  
Delegación Coyoacán  
04510-México, D.F.

